



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
Y CALIFICACIÓN**

**SEMINARIO DE EDUCACIÓN  
PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL**

**2021-2022**

Jefa de seminario y profesora: Almudena García Camarero

# 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## 1.1. PRIMER CICLO (1º ESO y 2º ESO)

### Bloque 1. Expresión plástica

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas graficoplásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

### Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

### Bloque 3. Dibujo técnico

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.

24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

## 1.2. SEGUNDO CICLO (4º ESO)

### Bloque 1. Expresión plástica

1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

## Bloque 2. Dibujo técnico

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

## Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.

## Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.
2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.
3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.
4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

## 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación inicial y se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación: prueba práctica (se realizará durante las dos primeras semanas), observación en el aula y transmisión de información. Los resultados tendrán carácter diagnóstico y numérico, pero en ningún caso contarán en la nota de la primera evaluación. Se realizará un informe para transmitir información a los tutores de aquellos alumnos que puedan presentar dificultades de aprendizaje y tomar las medidas oportunas. Al igual que se informará de posibles altas capacidades en la materia.

Durante el curso se trabajará con pruebas prácticas:

- Se realizarán los ejercicios propuestos en láminas (hojas de bloc de dibujo, folios, cartulinas, etc.).
- Las láminas se realizarán en el aula.
- Cada trimestre se realizará una actividad de fotografía desde casa, entregando esta a través de la plataforma Teams.
- El tiempo de ejecución del trabajo será flexible para el alumnado que lo necesite, atendiendo a la diversidad, siempre que estos muestren interés por la asignatura.
- Realización de una lámina de examen trimestralmente.

## 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Observación directa para la evaluación de los contenidos actitudinales.
- Análisis de la producción del alumnado mediante realización de láminas-ejercicios prácticos sobre los temas abordados.
- Recogida de datos mediante la revisión continuada de los ejercicios.
- El alumnado que no haya podido emplear el tiempo total de realización del ejercicio, por faltas de asistencia justificada, será evaluado en proporción al tiempo dedicado.

En los tres cursos de ESO se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- Se realizarán diversas **actividades prácticas (láminas)** durante el trimestre que se valorarán con un **60%** de la nota final. Se hará media entre todas las láminas realizadas tanto en el aula, como fuera del centro (actividad fotografía). **No se podrá aprobar la evaluación si la media de las láminas es inferior a 3.**

- **Trabajo en clase, 30%.** Se evaluará el aprovechamiento del tiempo en el aula (rúbrica detallada en la programación):
  - Trabajo en el aula.
  - Entrega puntual de los ejercicios (con excepción de la atención a la diversidad en los casos que sea necesario).
- Uso correcto de los **instrumentos de trabajo** y aportación de estos para la ejecución de los ejercicios, **10%**.
- En caso de confinamiento los criterios de calificación se verán modificados (ver tabla "Criterios de calificación en caso de confinamiento por COVID-19").
- Al tener que asignar una calificación en números enteros al final de la evaluación (Séneca) y dado que la nota media al aplicar los porcentajes queda expresada con dos decimales, se procederá a realizar el redondeo matemático estándar (0,50 o más redondea hacia el número entero superior, siendo hacia el inferior cuando la cifra de decimales es inferior a la citada).
- Al final del curso se hará una media de las tres evaluaciones para obtener la nota final. La nota media final se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas con decimales (no la nota de Séneca) de cada evaluación y también se aplicará el redondeo antes descrito.
- Dibujo libre: el alumnado que quiera subir nota dispondrá de la opción de realizar siempre en el aula dibujos libres relacionados con el tema tratado en clase y referentes a la materia. Estos se podrán realizar si la actividad mandada está entregada adecuadamente. Sólo subirán nota aquellos dibujos con una calificación superior a 8. Subirá 0,25 en la nota final del trimestre y contabilizarán un máximo de 4 dibujos.



Criterios de calificación:

Porcentajes de calificación	Instrumentos de evaluación	Descripción
0%	Evaluación inicial	Conocimientos previos
55%	Láminas	Ejercicios prácticos propuestos
5%	Lámina examen	Examen práctico
30%	Trabajo en clase	Trabajo en el aula, entrega puntual.
10%	Instrumentos de trabajo	Uso correcto y aportación de los materiales para ejecución de los ejercicios.

Tabla criterios de calificación lámina examen:

Porcentajes de calificación	Instrumentos de evaluación	Descripción
80%	Ejercicio propuesto	Lámina para resolver en el tiempo que dura la clase
20%	Instrumentos de trabajo	Aportación del material requerido

Criterios de calificación en caso de confinamiento por COVID-19:

Porcentajes de calificación	Instrumentos de evaluación	Descripción
100%	Láminas	Ejercicios prácticos propuestos

## **5. RECUPERACIÓN**

Trimestre suspenso

Por coherencia con el sistema de evaluación continua, no se realizarán exámenes de recuperación del trimestre suspenso, pero si la realización de una actividad que englobe lo visto en el trimestre suspenso, que se realizará en casa. Con un plazo estimado para su realización.

Independientemente de la nota obtenida en esta, si el alumno realiza satisfactoriamente la actividad la calificación será 5, nunca superior. Excepto casos puntuales como por ejemplo puede tratarse de un alumno que por enfermedad no haya podido asistir al colegio con regularidad, en este caso la calificación será la obtenida en la actividad.

En caso de que la materia no se supere en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará en la prueba extraordinaria de septiembre de aquellas evaluaciones donde no haya alcanzado los objetivos (una, dos o las tres evaluaciones).

Si en esta convocatoria se presenta a una o dos evaluaciones, la calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la prueba extraordinaria (que al igual que en la actividad de recuperación nunca superará 5, excepto casos concretos) y de las evaluaciones anteriormente aprobadas.

En caso de examinarse de la materia completa (las tres evaluaciones), la calificación final si supera la prueba, será de 5.

Si la materia quedase pendiente para el siguiente curso, el alumno se examinará de la totalidad de la asignatura a lo largo del curso (tal y como contempla el “plan de actuación para alumnos con materias pendientes”). En el caso de no superar la materia en Junio, contará también con la convocatoria extraordinaria de septiembre.

## **6. MATERIAS PENDIENTES**

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura en cursos anteriores podrán aprobar haciendo un cuadernillo de recuperación cada trimestre con los trabajos o contenidos que se le asigne. Este cuadernillo estará compuesto por un máximo de cinco ejercicios y se entregará al inicio de cada trimestre. Los contenidos serán los establecidos en el temario del curso pendiente.

Para aprobar la materia pendiente el alumno deberá superar al menos dos trimestres y el trimestre suspenso debe tener una calificación superior a 3.